



NÚMERO ORDINARIO, 15 CENTS.

REVISTA TAURINA

PRECIO PARA LA VENTA		PRECIO DE SUSCRIPCIÓN		NÚMEROS ATRASADOS	
25 números ordinarios.	Ptas. 2,50	Madrid: trimestre.	Ptas. 2,50	Ordinario.	Ptas. 0,25
25 id. extraordinarios.	» 5	Provincias: trimestre.	» 3	Extraordinario.	» 0,50

La Correspondencia al Administrador, calle del Arenal, 27, Madrid.

¿HEMOS ACERTADO?



Desde que vimos el domingo anterior, fijo en los corrales de la Plaza de Toros, el recibo que el señor Duque de Veragua dió á la Empresa de la misma, consignando en él haber percibido 6.000 pesetas por el importe de los tres toros que de su ganadería debían, según lo anunciado, ser lidiados aquel día en nuestro Circo, estamos cavilando acerca del fin que se propusiera el Empresario con acto tan desusado; y por mas vueltas que damos al asunto, no hemos podido contestar á quienes nos han hecho preguntas sobre el particular, sino que este es el primer caso de que tenemos noticia haya ocurrido durante nuestra larga vida de constante afición al espectáculo taurino.

Cuantos de él entienden, saben perfectamente que ese es el precio que tiene fijado á sus reses el ilustre ganadero, por consiguiente, no había para qué noticiar al público lo que ya sabía; y tampoco es de presumir que la Empresa llevará intención de anunciar que había pagado con antelación, porque ni eso interesa a los espectadores de la fiesta, ni sale de la esfera de particulares contratos que arreglan ambas partes con las condiciones que les convienen. Para tapar la boca, como suele decirse, de quien pudiera suponer que el Duque sospechase mal estado de fondos en la Empresa, y que por ello, antes de entregar sus toros, quisiera asegurar su importe ó valor en venta, no había razón fundada en nuestro concepto porque todos vemos que precisamente este año el Empresario debe estar en ganancias, según se colige del resultado de las entradas en cada función, y nunca como ahora ha presentado en el ruedo tantas reses de alto precio, si atendemos al crédito de las vacadas de que proceden, al trapío de las mismas y á su completa edad reglamentaria.

No tenía, por lo tanto, fundamento conocido la exhibición del recibo. ¿A qué, pues, ha obedecido determinación tan fuera de costumbre? ¿Es que la Empresa quería curarse en salud, por si luego el público se quejaba de que le obsequiaban con unos animalitos que no tenían de fieras más que los cuernos?

Puede que esa fuera la razón que la moviese á publicar su contrato en previsión de futuras contingencias; y en verdad que si no fué esa, no alcanzamos ni se nos ocurre otra. En tal caso, la aplaudimos, y aconsejamos que siempre, en casos iguales, haga lo mismo para no cargar con culpas ajenas y evitar que llegue un día en que el público truene contra el empresario, creyendo que éste da toros de tercera, cuando cue:tan lo mismo que los de primerísima marca.

Causanos disgusto tratar esta cuestión, precisamente hoy que recae en una ganadería á la que consideramos como la primera de España; pero esta misma circunstancia nos obliga á ser severos y á no escatimar censuras, que de seguro no extremaríamos contra una vacada naciente y de poco nombre. Empecemos por decir: si el primer toro de los lidiados el domingo 21, valía y costó 400 duros, ¿quién se atreve á asegurar que valía otro tanto el cuarto y otro tanto el séptimo? Comparando, á la simple vista, y antes de ver sus hechos, que es cuando se ajustan, podría apreciarse el uno en mil pesetas y el otro en dos mil reales, y eso por llevar el hierro y la divisa de ganadería tan renombrada, que si no habrían de justipreciarse por *reis*, que es moneda que suena mucho y vale poco. Pues si á juzgarlos vamos por el jugo que dieron en el redondel, no salen mejor librados. ¿Qué importa que los pobres bichos demostraran voluntad si no podían con el rabo? ¿De qué les servía la nobleza de la casta, si á semejanza de otros seres racionales, aquella cualidad les convirtió más que en tontos en *gomosos*? ¿Adónde colocaron los criados en ese día la conciencia del ganadero? ¿No se veía á las claras que los pobres animales no habían comido, bebido, ni *vestido* como mayorazgos, si no como segundos de casa grande? ¿No conocía el vaquero más inexperto que aquellas reses no podían venderse al mismo tiempo, ni á igual precio, que la que abrió plaza, porque no admitían punto alguno de comparación favorable? ¿No hay en la vacada algún conocedor que recuerde que en otros tiempos hubieran sido destinadas á las mozigangas de una novillada? De más presencia y de mejor trapío han sido corridas en varias ocasiones reses del Duque para panto mimas, entre ellas la que se celebró el 16 de Agosto de 1874, en que tomó parte la célebre Martina García, y donde cerró la Plaza vieja de

Madrid, para en seguida ser derribada, el toro Miranda, que mató el banderillero Jaqueta.

A esa falta de cuidado para elegir el ganado que á cada función se destina, aludíamos en nuestro número anterior, bien ajenos de pensar que á la misma hora que se confeccionaba en la imprenta su composición, lidiábanse toros muy desemejantes, y muy á las claras conocidos como de distinta clase, cría, poder, armas y trapío. Y precisamente de la ganadería á que hacíamos referencia, presentando como modelo de ganaderos al que mejoró tanto su vacada.

A esa poco meditada elección de reses responde ese rumor demasiado extendido, casi ya convertido en opinión generalizada entre el vulgo, que aunque sea el menos entendido, es el más numeroso, de que la casta de los Veraguas va cada día en mayor decadencia. No es justa la afirmación, bien lo sabemos; pero hay que atajar el paso de tales calificaciones, que lo malo se extiende como el aceite y cuesta luego mucho trabajo desvanecer la mancha. La prueba de que no decae tan hermosa ganadería, está bien reciente en la memoria de cuantos hemos asistido á la corrida celebrada en Aranjuez el 30 de Mayo último. Excelentes láminas, buena sangre y bien criados, á no poder pedir más, eran la antitesis de los dos últimos lidiados en Madrid el día 21, y aun de algunos que el día 14 se corrieron en la función de Beneficencia.

Podrá decirse, y esto ya no va por nuestra cuenta, que, á juzgar por las reses que en Madrid presenta el Duque, abundan en su vacada, más que las buenas, las malas reses; que eso denota poco escrúpulo en las tientas, poca aprensión para venderlas á precios altos, como si fuesen de las escogidas entre las superiores, y cierto *sans façon* en hacer tragar á las Empresas y al público de todas partes más acibar que almibar, costando uno y otro el mismo precio. Y haciéndose cargo de estos hechos, persuadidos de que esta es la verdad, los empresarios han de escatimar las compras, y los aficionados no excitarán á aquéllos para que las realicen, temiendo encontrarse en una corrida de seis toros con uno bueno, dos medianos y tres malos, ó, cuando menos, tontos. ¿Sobran toros porque en las tientas se desechan pocos? Pues califiquense por clases, como los garbanzos por tamaño, y establézcase diferencia de precio entre unos y otros, para de ese modo

LA LIDIA



H. Esteban
IMP. Y LIT. DE J. PALACIOS.

Cogida de Bonarillo en Aranjuez.

H. Ferea

